

INFORME

En cumplimiento a lo que establece la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y su Reglamento se presenta ante el H. Consejo Consultivo el informe de las actividades y acciones realizadas por este Organismo en el mes de agosto de 2018.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

En seguimiento a los acuerdos tomados por el H. Consejo Consultivo de la sesión ordinaria de fecha catorce de agosto de 2018:

PRIMERO: Se acuerda, la aprobación de las diversas reformas al Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. Se informa que se encuentra realizando la tramitología para la publicación correspondiente en el periódico oficial del Estado.

SEGUNDO: Se acordó, se invite a los integrantes del Consejo Consultivo cuando se realicen visitas a los centros penitenciarios de todo el Estado". En cumplimiento a este acuerdo, se informa que se envió invitación a los integrantes del consejo consultivo para asistir a las visitas de los Centros de Reinserción Social de la Ciudad de Chetumal y Cancún los días 3 y 5 de septiembre del año que transcurre

TERCERO: Se acuerda, se diseñe un curso básico en materia de derechos humanos en línea, dirigido a la población en general. En cumplimiento a este acuerdo se informa, que se encuentra en proceso de diseño para ser ofertado en modalidad digital o en línea a más tardar 23 de octubre del año que transcurre.

CUARTO: Se acuerda, se elabore un comparativo sobre el rezago de quejas y recomendaciones al inicio del cargo del Mtro. Marco Antonio Tóh Euán y cuáles son los avances que se tienen a la fecha. En cumplimiento a este acuerdo se informa que se envió el comparativo a los correos electrónicos de los integrantes del consejo consultivo.

QUINTO: Se acuerda, que la Comisión de Derechos Humanos sensibilice a la ciudadanía en general sobre el tema de discapacidad. En cumplimiento a este acuerdo se informa que se está trabajando en una agenda para programar en los diversos municipios del Estado, capacitaciones en torno al tema de discapacidad.

SEXTO: Se acuerda, que la Lic. Omega Istar Ponce Palomeque, encargada del despacho de la Coordinación de Visitadurías Generales Zona Norte, realice un directorio de los integrantes del Consejo Consultivo. En cumplimiento a este acuerdo se informa el directorio fue enviado a los correos electrónicos de los consejeros.

SÉPTIMO: Se acuerda, se visite a la asociación civil "Árbol Rojo", con la finalidad de solicitar la transmisión de películas relativas al tema de perspectiva de género. En cumplimiento a este acuerdo se informa, que se realizó la visita y se está en espera de una propuesta de programación, sin embargo de llegar algún acuerdo se trabajaría en los meses de noviembre o diciembre por cuestiones de agenda por parte de la asociación.

OCTAVO: Se acuerda, se elabore un comunicado oficial sobre el inicio del diplomado denominado "Derecho de las Personas Adultas Mayores". En cumplimiento a este acuerdo se informa, que el comunicado ya se encuentra publicado en el portal de la CDHEQROO. <http://derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/>.

NOVENO: Se acuerda, se elabore un Protocolo de Atención de Salud Mental, asimismo se sugirió trabajar en coordinación con el Colegio de Psicólogos de Quintana Roo, A.C. En cumplimiento a este acuerdo se informa, que se están realizando las revisiones pertinentes a la propuesta de una iniciativa de ley de salud mental que se encuentra en el Congreso del Estado, como un primer paso para poder definir estrategias, líneas de atención y prevención, de igual forma como siguiente paso

se acordó la organización de un foro de consulta con profesionales de la salud para que puedan verter sus opiniones y comentarios.

DÉCIMO: Se acuerda, que el Consejo Consultivo presente un comunicado en el que se exhorte a los medios de comunicación e instancias correspondientes, para no exhibir a las víctimas o imputados. En cumplimiento de este acuerdo se informa, que el comunicado ya se encuentra publicado en el portal de la CDHEQROO.

DÉCIMO PRIMERO: Se acuerda, se realice reuniones con los Colegios de Ingenieros Civiles, de Arquitectos, así como con los organismos de Desarrollo Urbano de todos los municipios, con la finalidad de plantear un programa de capacitación en relación al tema de discapacidad. En cumplimiento a este acuerdo se informa, que se han realizado dos reuniones con las Cámaras Empresariales entre otras, en las ciudades de Cancún y Chetumal, a quienes se les explicó sobre el contenido de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como el funcionamiento del Mecanismo Independiente de Monitoreo del Estado de Quintana Roo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad; en este mes de septiembre se llevará a cabo en la ciudad de Cozumel una tercera reunión, de igual forma, se están gestionando reuniones en los demás municipios.

DÉCIMO SEGUNDO: Se acuerda, anexar al informe de consejo consultivo los casos de discriminación en el Estado, que llegan a la CDHEQROO y se canalizan a la CONAPRED o a la Fiscalía General del Estado, asimismo qué seguimiento se le da. En respuesta a este acuerdo se informa que dichos datos se encuentran anexos al informe.

DÉCIMO TERCERO: Se acuerda, dar seguimiento en el Congreso del Estado de cuando harán entrega de los nombramientos a los integrantes del H. Consejo Consultivo así mismo, se les otorgue credenciales de identificación por parte de la CDHEQROO. En cumplimiento de este acuerdo se informa, que habiendo establecido comunicación con el director jurídico de la Diputación Permanente de la XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, manifestó que no es necesaria la expedición de nombramientos para el cargo de consejeros consultivos, dando la validez del cargo la declaratoria número 009 que está publicada en el periódico oficial; en cuanto a las credenciales están en proceso de elaboración.

VISITADURÍAS GENERALES.

Esta Comisión a través de sus Visitadurías Generales y Adjuntas, durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2018 recibió un total de 139 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos; en el mismo período se concluyeron 133 expedientes de queja y se otorgaron 388 asesorías.

A continuación, se presenta un cuadro general de la información más relevante de quejas recibidas, quejas concluidas, medida cautelares, propuestas de conciliación, asesorías otorgadas y recomendaciones emitidas:

VISITADURÍAS	QUEJAS RECIBIDAS	QUEJAS CONCLUIDAS	PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN	MEDIDAS CAUTELARES	RECOMENDACIONES EMITIDAS.	ASESORÍAS OTORGADAS
OTHÓN P. BLANCO.	44	34	0	1	0	129
FELIPE CARRILLO PUERTO.	3	3	0	0	0	29
JOSÉ MARÍA MORELOS.	1	1	0	0	0	22
BACALAR.	2	0	0	0	0	6
TOTAL	50	38	0	1	0	186
BENITO JUÁREZ.	42	28	0	0	0	87
ISLA MUJERES.	1	0	0	0	0	7
LÁZARO CÁRDENAS.	2	0	0	0	0	0
PUERTO MORELOS.	1	0	0	0	0	1
TOTAL	46	28	0	0	0	95
SOLIDARIDAD.	23	38	2	0	0	57
COZUMEL.	11	15	0	0	0	38
TULUM.	9	14	1	0	0	12
TOTAL	43	67	3	0	0	107
GRAN TOTAL EN EL ESTADO	139	133	3	1	0	388

Así mismo, se registró un total de 150 hechos violatorios, distribuidos en los 9 principales ejes que prevé el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios de Derechos Humanos, criterios que este Organismo comparte.

QUEJAS EN TRÁMITE AL 31 DE AGOSTO 2018

AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018
PRIMERA VISITADURÍA GENERAL					
OTHÓN P. BLANCO.	0	7	9	16	85
FELIPE CARRILLO PUERTO.	1	0	1	3	21
JOSÉ MARÍA MORELOS.	0	0	14	26	12
BACALAR.	0	1	0	1	3
TOTAL	1	8	24	46	121
SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL					
	2014	2015	2016	2017	2018
BENITO JUÁREZ.	3	19	25	48	112
ISLA MUJERES.	0	0	0	0	1
LÁZARO CÁRDENAS.	0	1	0	12	19
PUERTO MORELOS.	0	0	0	1	6
TOTAL	3	20	25	61	138
TERCERA VISITADURÍA GENERAL					
	2014	2015	2016	2017	2018
SOLIDARIDAD	10	8	3	48	99
COZUMEL	1	2	5	25	32
TULUM	0	0	4	10	40
TOTAL	11	10	12	83	171
GRAN TOTAL EN EL ESTADO	15	38	61	190	430

Autoridades Estatales más mencionadas en todo el Estado fueron:

AUTORIDADES	MENCIONES
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.	27
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL ESTADO.	15
JUECES (EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, FAMILIAR, CIVIL Y PENAL)	11
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO.	6
SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO.	3

Autoridades Municipales más mencionadas en todo el Estado son:

MUNICIPIOS	MENCIONES
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN SOLIDARIDAD.	10
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN BENITO JUÁREZ.	7
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN OTHÓN P. BLANCO.	7
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN TULUM.	3
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN COZUMEL	2
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN ISLA MUJERES.	1
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN BACALAR.	1

En el periodo que se informa se realizaron visitas en algunos municipios del Estado con el módulo itinerante y el ombudsmóvil a los lugares que se mencionan en las siguientes tablas:

MÓDULO ITINERANTE

NUMERO DE ACTIVIDADES	LUGARES VISITADOS	BENEFICIARIOS
1	Biblioteca "Leona Vicario" del municipio de Solidaridad	9
1	Biblioteca "Jaime Torres Bodet" del municipio de Solidaridad	5

OMBUDSMÓVIL

NUMERO DE ACTIVIDADES	LUGARES VISITADOS	BENEFICIARIOS
11	Zona agrícola del municipio de Puerto Morelos	11
3	Poblado Delirios del municipio de Puerto Morelos	3
12	Zona continental del municipio de Isla Mujeres	40

A petición expresa de los miembros del Consejo, se incluye el siguiente apartado:

ASUNTOS SOBRE DISCRIMINACIÓN CANALIZADOS

1.- El trece de agosto del año que transcurre se dio vista por parte de esta Segunda Visitaduría General de la ciudad de Cancún, Quintana Roo a la CONAPRED mediante oficio número CDHEQROO/255/2018/CAN-VG-II, por el caso de una denuncia realizada el 12 de agosto en el medio de comunicación "Diario Digital" donde se denuncia en síntesis, que un sujeto del sexo masculino de la tercera edad incurrió en un probable acto de discriminación al arrojar ácido muriático a una persona del sexo femenino de origen indígena.

2.- El dieciocho de junio del año que transcurre, se dio vista por parte de esta Primera Visitaduría General de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) mediante oficio número VG-I-1090/2018, por el caso de una denuncia realizada el ocho de junio ante esta CDHEQROO, por parte de [REDACTED] quien trabajaba como empacadora voluntaria en la Tienda Chedraui Sucursal Multiplaza, quien refirió haber sido víctima de discriminación en su centro de trabajo, al ser despedida injustificadamente por el Gerente de la Tienda, argumentando que por ser una persona adulta mayor no podía seguir laborando en dicho centro.

3.- En atención a la queja de número VA/SOL/063/04/2018, se dio vista a la Fiscalía General del Estado, en Solidaridad; por el delito de discriminación. Una vez que se da vista a la autoridad que debe conocer el presunto delito que señala la parte quejosa y al ser de querrela, esta Comisión desconoce del seguimiento que se le dé en el ámbito penal, al menos, que la parte quejosa refiera a este organismo que no se hayan realizado las diligencias por parte del personal de la FGE, en su forma procedimental y administrativa, caso que en esta queja no ha sucedido.

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

En este periodo que se informa, en el Centro de Atención a Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos se impartieron 163 atenciones psicológicas en el Estado, atendiendo a un total de 109 personas. Por parte del personal médico, se ofrecieron 39 atenciones médicas, se expidieron 5 certificados de integridad física, 1 informe técnico médico.

Se atendió en materia de capacitación la solicitud realizada por el director del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA), con los temas Igualdad de Género y Masculinidades, Sexualidad en la Adolescencia y Derechos Humanos de los Adolescentes, esta capacitación fue dirigida a los 12 adolescentes que se encuentran en reclusión. Así como también se capacitó a docentes del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) con el tema la Salud Mental, las inteligencias múltiples y los derechos humanos; solicitud emitida por la subdirectora académica del Plantel.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el período que se informa la dirección de comunicación social emitió un total de 5 comunicados con los siguientes temas:

1. Inadmisibles violencia y discriminación en el Estado: ombudsman estatal.
2. Intensifica CDHEQROO promoción de Derechos Humanos.
3. Impartirá CDHEQROO diplomado para promover el derecho de las personas adultas mayores.
4. Inicia ombudsman visitas a alcaldes y alcaldesas electas para fortalecer los DH.
5. Positiva reunión entre ombudsman y alcaldesa electa de Solidaridad.

Asimismo, se realizó un Pronunciamiento por parte del H. Consejo Consultivo sobre el homicidio del reportero [REDACTED]

En este mismo mes se llevaron a cabo cuatro programas de radio U T'aanil A Tojbe'enil (La Voz de Tus Derechos) con la temática siguiente:

- 1.- Acoso y hostigamiento sexual; invitada [REDACTED] de la Jurisdicción Sanitaria Número 3.
- 2.- Día internacional de los pueblos indígenas; invitada [REDACTED] activista.
- 3.- Derechos de las mujeres jóvenes indígenas.
- 4.- Día de la Persona Adulta Mayor; invitada [REDACTED] Jurisdicción Sanitaria Número 3.

En cuanto a Diseño y Multimedia se realizaron las siguientes acciones:

- 1.- Grabación y edición de videos de instructores de la maestría en temas de derechos humanos.
- 2.- Video de ¿Cómo interponer una queja?
- 3.- Elaboración de diseño de sellos de certificación para las Visitadurías del Estado.
- 4.- Elaboración de propuestas para el nuevo logotipo del Instituto de Formación y Estudios en Derechos Humanos.
- 5.- Flyers publicitarios para eventos de difusión de los derechos humanos.
- 6.- Diseño de convocatoria para el diplomado de adultos mayores.

En lo que respecta a redes sociales, son medios en que se interactúa con la sociedad, para saber cuáles son sus inquietudes, y de igual forma poder cuantificar el interés hacia nuestras publicaciones en materia de derechos humanos, se destaca la siguiente información:

Facebook

Publicaciones sobre difusión de los servicios, acciones, intervenciones de la Comisión entre otros	89
Publicaciones sobre la promoción de actividades de capacitación de todo el Estado	32
Like a la página	154 (8585)
Reacciones, comentarios y veces se compartió información del muro	3172
Clicks publicaciones	4630

Twitter: @Cdhqroo

Publicaciones sobre difusión de los servicios, acciones, intervenciones de la Comisión entre otros	89
Publicaciones sobre la promoción de actividades de Capacitación de todo el Estado	32
Retwittes	197
Menciones	151
Total de seguidores	

Instagram @Cdhqroo

Impactos	7
Likes a publicaciones	115
Seguidores	532

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A CENTROS PENITENCIARIOS

Durante el período que se informa, se proporcionaron un total de 92 audiencias a personas privadas de su libertad del Centro de Reinserción Social de Chetumal, Centro de Reinserción Social de Cozumel y del Centro de Retención Municipal de Playa del Carmen, así como a sus familiares. Se realizaron 18 visitas a dichos centros penitenciarios y se recibieron 7 quejas para el trámite correspondiente.

MUNICIPIOS	No. DE VISITAS	No. DE QUEJAS	PERSONAS ATENDIDAS HOMBRES	PERSONAS ATENDIDAS MUJERES
Othón P. Blanco	12	7	63	8
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	0
Solidaridad	3	0	4	11
Cozumel	3	0	4	2
Benito Juárez	0	0	0	0
SUBTOTAL	18	7	71	21
TOTAL	18	7	92	

Derivado de una llamada telefónica de urgencia esta coordinación dio atención a la solicitud de apoyo en la cual, se acudió al Hospital General para verificar la atención médica de una persona privada de su libertad, donde se pudo corroborar con el personal del área de urgencias que se le estaba proporcionando la atención médica adecuada al padecimiento que presentaba.

Se acudió al Centro de Reinserción Social de Chetumal, en razón del reporte en el que requerían intervención por estar circulando en Facebook un video en el que se observa tortura a una persona privada de su libertad, por lo que se solicitó a la autoridad del CE.RE.SO realizar una entrevista a la supuesta persona que fue torturada, realizándose una revisión en todas las áreas del Centro para localizarla, finalmente después de dicha revisión no fue localizada levantándose las actas correspondientes.

En apoyo a seis personas privadas de su libertad en el Centro de Reinserción Social de Chetumal, se acudió al Juzgado Penal Oral, para diligenciar los escritos mediante los cuales solicitan dichas personas, les informe el Juez si son candidatos a algún beneficio, así como el estado de su situación jurídica.

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA DISCAPACIDAD

Esta coordinación asistió a la Sesión Extraordinaria del Subcomité de grupos en situación de vulnerabilidad con el objetivo de rendir el segundo informe trimestral y adicionalmente abordar el tema relativo a las acciones implementadas por la CDHEQROO respecto a la atención de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Se acudió a la Segunda Asamblea Ordinaria y Tercera Asamblea Extraordinaria de SIPINNA Municipal de Othón P. Blanco, con la finalidad de realizar la elección y toma de protesta respectivamente, de los representantes de Organismos de la Sociedad Civil que se integrarán al sistema municipal.

En atención a los requerimientos que establece el marco normativo de atención a la niñez, se asistió a la reunión convocada por el DIF estatal, en la cual se determinó establecer mecanismos de atención a hijas e hijos de madres internas del CE.RE.SO de Chetumal, para ello se conformó un subcomité integrado por DIF estatal, subsecretaría de ejecución de penas de la SSP, poder judicial, IQM, secretaría de salud y la CDHEQROO.

De igual forma se asistió a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trata de Personas, esto con el objetivo de rendir el informe de la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente al primer semestre del presente año, en cuanto a las actividades realizadas para la prevención y combate en relación a la trata de personas.

Finalmente, en representación de este organismo, se acudió al rally de "Prevención del trabajo infantil", en el zoológico de Othón P. Blanco, este evento tiene como objetivo concientizar a niñas, niños y adolescentes respecto al tema del trabajo infantil.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

En el rubro de investigación, elaboración de contenidos, materiales de enseñanza y difusión, se elaboraron los contenidos de las novedades bibliográficas y de las efemérides, las cuales se encuentran en el portal de la CDHEQROO.

La Dirección de Contenidos Educativos implementó las siguientes actividades:

- a. Proyecto y temario del Diplomado "Derechos Humanos, Dignidad y Resiliencia en las Personas Adultas Mayores".
- b. Proyecto de cine-debate para COBACH 2 y CBTIS 253.
- c. Se elaboró material en forma de tríptico con sugerencias para la aplicación del Lenguaje Incluyente en los documentos administrativos.
- d. Se concluyó con el cuaderno para iluminar y actividades infantiles.
- e. Se concluyó con el curso en línea "Comprender los derechos humanos".

En cumplimiento a las propuestas realizadas por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil durante la presentación de la Agenda de Trabajo 2018-2022, se informa que el veintiocho de agosto de este año se lanzó la convocatoria del Diplomado denominado "Derechos Humanos, Dignidad y Resiliencia en las Personas Adultas Mayores".

En lo que respecta a las actividades de profesionalización de las y los servidores públicos de esta Comisión se informa que:

- a) Se concluyó el curso "Lengua Maya Introductorio" el cual fue impartido por personal del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas de Quintana Roo (INMAYA).
- b) Se impartió el curso "Infórmate y Ayudemos a Desactivar la Violencia" por el personal de la Secretaría de Salud (SESA).

En cuanto a las actividades de capacitación, en el periodo que se informa se generó un total 138 actividades de capacitación atendiendo a 4,459 personas en toda la geografía del Estado, como se muestra en las siguientes tablas:

a) Las actividades por municipios son las siguientes:

Visitadurías	Municipio	Actividades	Hombres	Mujeres	Total
Primera Visitaduría (2,125 personas atendidas)	Othón P. Blanco	25	486	538	1,024
	Bacalar	1	53	64	117
	José María	4	111	109	220
	Felipe Carrillo	28	179	585	764
Segunda Visitaduría (1,287 personas atendidas)	Benito Juárez	35	287	695	982
	Puerto Morelos	2	5	23	28
	Lázaro Cárdenas	3	120	122	242
	Isla Mujeres	1	20	15	35
Tercera Visitaduría (1,047 personas atendidas)	Solidaridad	28	455	388	843
	Cozumel	9	57	119	176
	Tulum	2	8	20	28
	Total	138	1,781	2,678	4,459

b) La información sobre el sector de población beneficiado es la siguiente:

Sector de población	Hombres	Mujeres	Total
Niñas y niños	421	382	803
Jóvenes	229	230	459
Personas Privadas de su Libertad	17	0	17
Administración Pública Estatal	197	184	381
Elementos de Seguridad Pública	30	17	47
Mujeres	0	67	67
Público General	202	765	967
Sector Salud	70	94	164
Padres y Madres de Familia	6	46	52
Trabajadores de Iniciativa Privada	125	95	220
Organizaciones de la Sociedad Civil	33	111	144
Personas Adultas Mayores	354	546	900
Personal Docente	37	101	138
Sindicato	60	40	100
Total	1,781	2,678	4,459

c) A continuación, se desglosa la información por tipo de actividad:

Tipo de actividad	Beneficiarios			Total de actividades
	Mujeres	Hombres	Total	
Cursos	5	8	13	1
Stand	327	354	681	15
Pláticas	2,050	1,149	3,199	105
Taller	186	160	346	15
Ferias	90	100	190	1
Convenios	20	10	30	1
Total	2,678	1,781	4,459	138

d) Comunidades por municipio atendidas:

Municipio	Comunidades	Temas y/o actividades
Othón P. Blanco	Nicolás Bravo	1 Plática "Derecho de las Personas Adultas Mayores"
Lázaro Cárdenas	Nuevo Valladolid	1 Plática "Derechos de las y los Niños"
José María Morelos	Dziuché	1 Stand Informativo "Funciones, Atribuciones y competencias de la CDHEQROO"
Puerto Morelos	Leona Vicario	1 Plática "Derechos Humanos de las Mujeres" 1 Plática "Derechos de las y los Niños"
Benito Juárez	Alfredo V. Bonfil	1 Plática "Derechos Humanos de las Mujeres"
	El Porvenir	1 Plática "Derechos Humanos de las Mujeres"

PRESIDENCIA

En el período que se informa la Presidencia tuvo las siguientes actividades relevantes:

- Asistencia a la segunda reunión de Zona Sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos en la ciudad de Acapulco Guerrero. (10 de agosto).
- Participación en el Encuentro Nacional para la Promoción y Fortalecimiento de los Programas Estatales de Derechos Humanos 2010 y desarrollo de Políticas Locales, en ciudad de México. (15 de agosto)
- Se acompañó a la Comandancia de la Décimo Primera Zona Naval en su tradicional Desayuno Cadetero, que es organizado mensualmente con la finalidad de preservar las costumbres marineras. (17 de agosto).
- Firma de convenio específico y general de colaboración con la Procuraduría de Protección al Ambiente, con la finalidad de desarrollar proyectos y programas relacionados con la investigación académica, capacitación, formación, difusión y promoción en materia de derechos humanos e igualdad de género. (20 de agosto 2018).
- Reunión de trabajo con la Dra. María Alba Elizabeth Carranza Aguirre, Directora General del DIF estatal, con la finalidad de dialogar y llegar acuerdos sobre la supervisión a realizar por parte del personal de la Coordinación de atención de la niñez, adolescencia y discapacidad a las estancias infantiles del estado. (20 de agosto).
- En atención a la invitación que hiciera la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), participamos con capacitación y un stand informativo en la Feria del Adulto Mayor, la cual se llevó a cabo en la comunidad de Dzuiché municipio de José María Morelos. (21 de agosto).
- Reunión de trabajo con la C. Sofía Alcocer Alcocer presidenta municipal electa de José María Morelos, con el fin de informarle respecto al panorama en relación a violaciones a los

derechos humanos, acción de cercanía con los y las presidentas (es) municipales. (21 de agosto).

- Reunión de presentación del equipo de trabajo, en las instalaciones de la CDHEQROO con el licenciado Antonio Prado, Director de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, cargo de reciente creación, para analizar y exponer necesidades en cuanto a la defensa de los derechos humanos. (22 de agosto).
- Asistencia a la Inauguración del Programa "Acciones afirmativas para la Igualdad, la No Violencia y el Fortalecimiento del Liderazgo Femenino en Quintana Roo", el cual promueve el Instituto Quintanarroense de la Mujer. (22 de agosto).
- Reunión de trabajo con la Diputada Eugenia Solís Salazar, Presidenta de la comisión de los derechos humanos de la XV Legislatura del Congreso del Estado, para atender el seguimiento de las recomendaciones que se le dieron vista. (23 de agosto).
- Reunión con la Presidenta del DIF estatal Sra. Gabriela Rejón de Joaquín, para presentarle el "Proyecto integral de capacitación DIF – CDHEQROO: Por los derechos humanos". (23 de agosto).
- Por invitación que hizo la Secretaría de Gobierno del Estado, se participó en la "Brigada Prevención de la Salud", con la feria de derechos humanos de las y los niños y con el stand informativo. Evento realizado en el domo del habitad III de la colonia Payo bispo, en la ciudad capital. (24 de agosto).
- Desayuno con Rotarios A.C. para dar a conocer las funciones de la Comisión en relación a la capacitación que brinda el Instituto. (28 de agosto).
- Asistencia al primer informe de actividades del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del TSJ, Lic. José Antonio León Ruiz. (28 de agosto).

- Reunión con la alcaldesa electa del municipio de Solidaridad, Laura Esther Beristáin Navarrete, con la intención de abordar tres puntos fundamentales: 1) Apostarle a la inversión en los municipios en el enfoque en los derechos humanos y la perspectiva de género, 2) Retomar el cumplimiento de las recomendaciones que están pendientes, y 3) Contar con espacios colaborativos o unidades de la CDHEQROO. (31 de agosto).
- Asistencia al segundo informe de actividades de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Nora Cerón González, en la ciudad capital. (31 de agosto).
- Atención a periodistas por inquietudes y descontento ante declaraciones hechas por el Fiscal General del Estado, con respecto al gremio periodístico. (31 de agosto).

Sin más asuntos que informar, se da por concluido el informe correspondiente al mes de agosto de 2018.